



## Anuncio

Designación de los miembros integrantes de la Comisión Asesora de valoración de las solicitudes admitidas a la convocatoria de subvenciones para la creación, producción y desarrollo de proyectos audiovisuales para el ejercicio 2022

### Datos de la convocatoria:

Aprobación bases reguladoras y convocatoria:	Consejo de Gobierno Insular de 08/03/2022
Publicación bases:	BOP nº 32 de 16/03/2022
Línea SIGEC:	2022-000119
Importe convocatoria:	550.000,00 €
BDNS código:	614464
Publicación convocatoria:	BOP nº 36 de 25/03/2022
Expediente:	E2022000605
Plazo presentación solicitudes:	Del 26/03 al 14/04/2022
Plazo subsanación:	Del 27/04 al 11/05/2022

La base 12ª de la convocatoria de **subvenciones para la creación, producción y desarrollo de proyectos audiovisuales 2022** prevé la constitución de una comisión asesora que evalúe los criterios cualitativos de valoración incluidos en la cláusula séptima.

Dicha comisión está integrada por los profesionales pertenecientes al sector profesional audiovisual a continuación relacionados:

- **Felipe Lage Coro**
- **Joan Álvarez Valencia**
- **Marjorie Bendeck**

La evaluación por parte de los asesores de los proyectos admitidos se llevará a cabo mediante la aplicación de los criterios cualitativos a), d), e) y f) de entre los establecidos en la base 7ª de la convocatoria, según modalidad.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación	AKdG0xVITZK3hGWVwCu0sA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	24/05/2022 12:08:17
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/AKdG0xVITZK3hGWVwCu0sA==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/AKdG0xVITZK3hGWVwCu0sA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

